

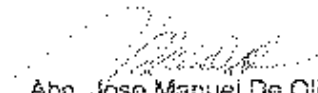
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MECAUTOMOTRIZ S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL A LOS 15 DIAS DEL MES DE MARZO
DEL DOS MIL DIECISIETE -----**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las quince horas y doce minutos , en el local social de la Compañía, situado en la Av. Carlos Julio Arosomona KM 2.5 Vía a Daule, se encuentran presente los accionista de la compañía MECAUTOMOTRIZ S.A S.A., a saber: 1) el Sr. Luis Alberlo Velasco Varas por sus propios y personales derechos, propietario de ocho acciones (8.00) ordinarias y nominativas con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una 2) la compañía Corporacion Quinto del Sur por sus propios y personales derechos propietario de setecientos noventa y dos acciones (792.00) con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una . Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Luis Velasco Varas, y como Secretario el Sr. Jose Manuel De Oliveira Albu. Comprobado que se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas en uso de la facultad que le concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016. PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS, PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016; PUNTO CUATRO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL.** Aprobados los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta dispone se pase a tratar el punto uno del orden del día, para lo cual, procede a dar lectura al informe de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 de la compañía, los cuales han sido entregados a los presentes, para su conocimiento y discusión. Luego de deliberar como corresponde, los accionista resuelven por unanimidad: **PRIMERA RESOLUCIÓN: APROBAR INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.** De inmediato la Junta General de Accionistas procede a discutir el punto dos del orden del día, para lo cual, el Secretario de la Junta procede a dar lectura al informe de sus gestiones, durante el ejercicio económico del año 2016. Luego de breves deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad, **SEGUNDA RESOLUCION: APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, RESPECTO DE SU ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016** el Presidente dispone se pase a tratar el punto cuatro del orden del día. Enseguida toma la palabra el Secretario de la Junta, **TERCERA RESOLUCION APROBAR LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016** quien expone a los presentes que, en vista de que se aprueba los resultados del ejercicio económico 2016 de la compañía MECAUTOMOTRIZ S.A.,

Acto seguido, toma la palabra el Secretario de la Junta, quien motiona la elección de la CBA, Rosalia Gonzalez, como Comisaria de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve lo siguiente: **CUARTA RESOLUCIÓN:** Se realiza la elección del nuevo Comisario Principal para el periodo 2016. Finalmente. Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión. El acta es leída y aprobada por unanimidad con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas diez minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta.



Luis Velasco Varas
Presidente de la Junta



Abg. José Manuel De Oliveira,
Secretario de la Junta